



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

CENTRO PROCESO DE DATOS (CPD)

Nº Expediente.- 2026-SECRGE000081
Nº Resolución.- 2026/005749

Por Resolución del Sr. ALCALDE-PRESIDENTE, D. MANUEL JESÚS BARÓN RÍOS, de fecha 15 de julio de 2026, se ha dispuesto la siguiente

RESOLUCIÓN

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN, PERSONAL Y ASUNTOS QUE NO TENGAN ENCAJE EN OTRAS COMISIONES INFORMATIVAS.

Considerando lo dispuesto en los artículos 21.1.c), 21.3 y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los artículos 33, 36, 79 y 82 del Reglamento Orgánico Municipal, los artículos 77 a 90 y 134 y concordantes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la parte aplicable de los artículos 15 a 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y los artículos aplicables de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

VENGO EN DISPONER

1º. Ordenar la celebración de reunión del órgano siguiente:

Órgano: COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN, PERSONAL Y ASUNTOS QUE NO TENGAN ENCAJE EN OTRAS COMISIONES INFORMATIVAS

Carácter de la sesión: Ordinaria

Lugar: Salón de Los Reyes

Día: 20 de julio de 2026

Primera Convocatoria: 10:15 horas

Segunda Convocatoria: 11:15 horas en el mismo lugar

En la que se someterán a estudio y resolución los asuntos comprendidos en el siguiente:



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0035F1DC00V4O4Q8R1J0C3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

CARMEN MARÍA CAÑADAS BARÓN-SECRETARIA GENERAL ACCTAL. - 15/07/2026
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 15/07/2026 14:47:22

DOCUMENTO: 20263535324

Fecha: 15/07/2026
Hora: 14:47

CSV: 07EA0035F1DC00V4O4Q8R1J0C3





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

ORDEN DEL DÍA:

1. - ASUNTO DELEGADO EN JGL.- DICTAMEN SOBRE DECLARACIÓN DE LA OBRA PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE CONSERVACION Y RETEJADO EN LAS CUBIERTAS DE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE ANTEQUERA DE ESPECIAL INTERÉS CULTURAL PARA BONIFICACIÓN DE LA CUOTA TRIBUTARIA DEL ICIO.

2. - ASUNTO DELEGADO DE PLENO EN JGL. DICTAMEN SOBRE INDEMNIZACIÓN A LA UTE URBANO DE ANTEQUERA POR LOS INGRESOS DEJADOS DE PERCIBIR DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2026 COMO CONSECUENCIA DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL Nº 38 DE ESTE AYUNTAMIENTO.

3. - DICTAMEN SOBRE DEPURACIÓN DE SALDOS NO PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES AL 2021.

4. - DICTAMEN SOBRE APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DE PLANTILLA Y ANEXO DE PERSONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2026.

5. - DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL CON ANDALUCÍA IZQUIERDA UNIDA CON ANTEQUERA RELATIVA AL INCREMENTO DE LAS TARIFAS DEL APARCAMIENTO DEL HOSPITAL CIVIL DE MÁLAGA Y SU IMPACTO SOBRE LOS PACIENTES, PROFESIONALES SANITARIOS Y LA CIUDADANÍA DE LA PROVINCIA.

6. - TOMA DE CONOCIMIENTO DEL ACUERDO ADOPTADO SIN PREVIO DICTAMEN EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL 29 DE JUNIO DE 2026 SOBRE CAMBIO DE FUENTES DE FINANCIACION DENTRO DEL PLAN DE INVERSIONES PARA 2026 (PROYECTOS PAI).

7. - TOMA DE CONOCIMIENTO DE ACUERDO ADOPTADO POR VÍA DE URGENCIA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL 29 DE JUNIO DE 2026 SOBRE TRAMITACIÓN DE GASTOS INDEBIDAMENTE COMPROMETIDOS JUNIO 2026.

8. - RUEGOS Y PREGUNTAS.

2º. Ordenar a los empleados públicos de Secretaría General responsables de esta labor, actuando de conformidad con la normativa citada, que citen electrónicamente a los miembros que lo integran, para que concurran a la sesión indicada.

3º Disponer que por el Centro de Proceso de Datos se proceda a la publicación de la presente convocatoria en la página web del Ayuntamiento.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0035F1DC00V404Q8R1J0C3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

CARMEN MARÍA CAÑADAS BARÓN-SECRETARIA GENERAL ACCTAL. - 15/07/2026
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 15/07/2026 14:47:22

DOCUMENTO: 20263535324

Fecha: 15/07/2026
Hora: 14:47

CSV: 07EA0035F1DC00V404Q8R1J0C3





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

Antequera, a la fecha de la firma digital.

CSV: 07EA0035F1DC00V4O4Q8R1J0C3



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0035F1DC00V4O4Q8R1J0C3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

CARMEN MARÍA CAÑADAS BARÓN-SECRETARIA GENERAL ACCTAL. - 15/07/2026
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 15/07/2026 14:47:22

DOCUMENTO: 20263535324

Fecha: 15/07/2026
Hora: 14:47

